



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE NAVIA

*ANUNCIO. Formalización del contrato de gestión del Servicio de Albergue Municipal de Peregrinos de Piñera, mediante la modalidad de concesión. Expte. 963/17.*

1.— *Entidad Adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navia.  
C/ Real, n.º 6.  
33710-Navia.  
Teléfono: 985 630 094.  
Fax: 985 473 206.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de Expediente: 963/17.
- d) Perfil del Contratante: [www.ayto-navia.es](http://www.ayto-navia.es)

2.— *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo de Contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del Objeto: Gestión del Servicio de Albergue Municipal de Peregrinos del Camino de Santiago sito en Piñera.
- c) Fecha de publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*: 15 de enero de 2018.

3.— *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.— *Valor estimado del contrato:*

- 35.000,00 euros.
- Tipo de licitación a la baja: Propuesta de subvención anual de 7.000 euros.

5.— *Formalización:*

- a) Fecha de adjudicación: 19 de marzo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 27 de marzo de 2018.
- c) Adjudicatario: Ezequiel González Rodríguez y Ana María Robles Cortes.
- d) Propuesta de subvención anual: 6.200,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar su oferta económicamente la más ventajosa para los intereses de la Administración, una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Navia, a 5 de abril de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-03978.